

ITALIA NO LE RECLAMO INDEMNIZACION AL BRASIL como consecuencia de la pasada revolución

Dos palabras telefónicas con el Comandante de Cartago

Con el señor Comandante de Plaza de la ciudad de Cartago hablamos telefónicamente y nos dijo:

—La vigilancia en las cantinas y cafeterías los domingos y días de cierre, ha sido debidamente reglamentada. He recibido ordenes terminantes para que esta vigilancia sea lo más estricta del caso. Ahora se ponen 18 policías fijos, uno en cada establecimiento, cerca del mostrador, para evitar la venta de licor. Además, quedan selladas las puertas de los depósitos de licores.

—Señor Comandante—le dijimos—¿y por qué hasta ahora se toman estas medidas?

—No se por qué la tolerancia en este sentido había llegado a tal extremo, pero ahora la cosa ha cambiado. Estamos midiendo con la misma vara a todos los comerciantes, sin miramientos de ninguna clase. Esta enérgica medida se debe a Vds. los de LA OPINION, que supieron poner los puntos sobre las íes.

También debemos informar que el lunes fué conducido a la cárcel pública de aquella ciudad, el reo Carvajal que fué traído de Turrialba y se encuentra a la orden del señor Juez del Crimen, para responder por el asesinato de Mr. William Allen.

Junta de Educación de Puntarenas

La Junta de Educación del Cantón Central de Puntarenas ha quedado integrada nuevamente, después de la renuncia presentada por dos de sus miembros.

Para sustituirlos fueron nombrados los señores Leonidas Poveda como propietario y Carlos Miranda como suplente.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400	1/2
Londres	389	1/2
París	101	
España	291	
Italia	80	1/2
Suiza	388	
Bélgica	100	1/2
Berlín	400	1/2
Amsterdam	40	1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4.86	1/2
París	5.02	1/2
España	14.52	
Italia	3.98	
Suiza	19.36	
Bélgica	4.95	

San José, 27 de Mayo de 1925

Zonas libres para Bohemia en dos puertos

Praga, mayo 28.—Se reanudaron en Hamburgo las negociaciones relativas a las zonas libres que conforme al tratado de Versalles debe tener Checoslovaquia en los puertos de Hamburgo y Stettin para mayor facilidad de su comercio exterior.

El jefe de la delegación checoslovaca es el doctor Parti, ventajosamente conocido entre las esferas oficiales y científicas alemanas y que ha estudiado a fondo el problema de referencia.

La delegación alemana se encuentra desde principios de abril en Hamburgo habiendo conferenciado largamente con los altos funcionarios municipales y los ingenieros del puerto, a fin de dar cumplimiento a lo pactado sin que sufran los intereses alemanes del puerto.

Primero se determinará la zona libre en Hamburgo, que es la de más importancia para Checoslovaquia, y una vez habiendo llegado a un completo acuerdo respecto de ella, se abordará la de Stettin, a cuyo efecto probablemente se trasladarán las delegaciones a este último puerto.

La delegación checoslovaca llegó a Hamburgo el 20 de abril, habiéndose celebrado ya pláticas preliminares acerca de las bases sobre las cuales deberían desarrollarse las negociaciones.

Entre los círculos políticos de esta capital se tiene la seguridad de que el asunto se arreglará en forma enteramente satisfactoria, reconociéndose la buena disposición de Alemania para acceder a los deseos de Checoslovaquia hasta donde sea justificado.

El Marqués de Albuemas habla sobre la elección del Mariscal Hindenburg

Madrid, mayo 28.—El «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones del señor Manuel García Prieto, Marqués de Albuemas, acerca de la victoria del Mariscal von Hindenburg en las elecciones verificadas en Alemania.

Entre otras cosas, el expresidente del Consejo de Ministros de España dice, que en su concepto, los hombres constitucionales no deben hablar públicamente de cuestiones políticas, mientras sus pensamientos estén sujetos a la voluntad del censor. Agrega enseguida:

«Si fuese alemán, no votaría por Hindenburg, y siendo profundamente democrata, me inspira respeto la voluntad nacional de un pueblo, expresada libremente de un comicio.

Ha aparecido el mal de Werther en Viena

VIENA, mayo 28.—La epidemia de suicidios ha asumido en esta capital muy graves proporciones. Sólo el día primero de mayo se suicidaron diecinueve personas. Los motivos se atribuyen en la mayoría de los casos al hambre y a la falta de trabajo.

Italia no pidió al Brasil indemnización

RIO DE JANEIRO, mayo 28.—La cancillería brasileña informó a la United Press, que no era cierto que el gobierno

Otras declaraciones de Prieto

Madrid, mayo 28.—Hablado sobre el resultado de la pasada elección alemana, el diputado socialista señor Prieto, dice que en aquel país existe el espíritu de la revancha.

«En Alemania—continúa diciendo—no se guarda rencor contra los Estados Unidos, Inglaterra o Bélgica, pero ese rencor subsiste contra Francia. Esta no supo ahogar en su generosidad, la protesta alemana. El recelo sería inútil abnegación después de que la victoria ha cerrado el camino de la generosidad».

«Ambos pueblos han hecho tentativas para la desaparición de la rivalidad. Desgraciadamente aquellas no han sido simultáneas, pues si así fuera el éxito hubiera sido completo.

«Hindenburg» no será el preparador de la revancha, pero asumirá el papel de un fomentador de dudas, recelos y temores. El Mariscal, indiscutiblemente, significa un estorbo para la paz definitiva del mundo.

italiano hubiera reclamado una indemnización de ochenta millones como consecuencia de la revolución de Sao Paulo.

Propaganda que se atribuye a los bolshevik's

ROMA, mayo 28.—Los órganos de la prensa de la mañana publican un informe de la Embajada de la Rusia Soviet, negando de una manera absoluta las revelaciones hechas por el periódico fascista «Il Regno», que ve la luz pública en Turín.

En estas revelaciones se decía que era cierta la participación del personal de la Embajada bolshevik en la activa propaganda que están desarrollando en toda la península italiana.

Apesar de las protestas del Embajador, el periódico a que antes se hace referencia sostiene como exactas sus afirmaciones sobre el particular, y anuncia la próxima publicación de nuevos documentos, cuya autenticidad, según asegura, no podrá ser negada por nadie.

Erratas del editorial de ayer

Al final del párrafo sexto donde dice «perturbaciones judiciales al interés de dicha empresa» debe leerse «perturbaciones dañosas» etc.

El último párrafo debe leerse así: «Por ello decimos que el nuevo dictamen sobre este asunto ha de ser favorable y por ello esperamos que la Cámara lo acoja por una gran mayoría de votos».

Esas erratas y algunas otras que aparecen en el número de ayer, obedecieron en gran parte a que el trabajo de corrección y formación tuvo que hacerse con suma incomodidad debido a que faltaron la luz y fuerza eléctrica en los momentos en que se hacían más necesarias para dar lleno a aquellos objetos.

Reglamento Consular

El Licenciado don Juan Rafael Arias, presentó a la Secretaría del Congreso el dictamen respectivo sobre el proyecto de reformas de la Ley Consular.

El dictamen es favorable pero modifica varios artículos del proyecto original.

El regreso del Lic. Arguello de Vars

El tres de junio llegará al país el señor Ministro de Relaciones Exteriores Lic. don Juan Rafael Arguello de Vars. Según informes se embarcará en la Habana mañana sábado.

Costarricense que fallece

La Secretaria de Relaciones Exteriores, anuncia tener conocimiento de que en el Hospital de Zacapa, Guatemala, falleció el costarricense don Juan Vicente Aguilar, sin dejar bienes de ninguna naturaleza.

Paz a sus restos y nuestra condolencia a sus deudos.

Accidente

El joven José María Gallegos sufrió una herida en un ojo con un florete al efectuar unos ejercicios de esgrima.

Fué llevado a la clínica del Dr. Figueres, en donde le practicó una delicada operación el Dr. Corveti, quien asegura que el paciente no perderá el ojo.

Lamentamos la desgracia ocurrida al joven Gallegos y esperamos que restablezca cuanto antes.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Pedro	1"	0.50	1/2 pulgada
Cacha	1"	0.50	a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50	cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00	"
Tablilla Pochote	1"	1.50	"
Tablilla Pochote	2"	1.20	"
Ferro Pochote	1"	1.75	"
Ferro Pochote	2"	1.40	pul.
Guarnición Pochote	1"	0.40	cada 4 v
Genzaro 1 pulgada	1"	0.30	"
Espavil 1"	1"	0.25	"
Guayacán 1"	1"	0.30	"
Cuspinel 1"	1"	0.30	"
Cornisa Pochote	"	0.40	"
Rodapié	"	0.40	"

Homenaje a Benavente

MADRID, mayo 28.—El ilustre dramaturgo Sr. Linares Rivas, en un artículo publicado en «El Imparcial», recogiendo las excitaciones hechas por el periódico «A B C» a todos los españoles, se ha ofrecido en nombre de la Sociedad de Autores, de la cual es presidente, para encauzar la corriente nacional, a fin de llevar a cabo el homenaje nacional al glorioso dramaturgo don Jacinto Benavente.

El Sr. Linares Rivas dice, que el mencionado homenaje deberá de celebrarse el día que señale el rey don Alfonso XIII.

El Presidente Coolidge expondrá por radio su nuevo Proyecto de economía

Washington, mayo 28.—La administración proyecta recortar los gastos, al menos en \$ 300,000,000 durante el próximo año fiscal, según se supo en la oficina del presupuesto.

Este recorte puede ser hecho y permitirá a su vez una disminución de un 12 por ciento en los impuestos que la administración proyecta recomendar al congreso, se declaró.

Los gastos del gobierno para el año que termina en junio de 1925 se calculan en \$ 3,267,551,000. Esta cifra puede reducirse materialmente si los departamentos federales aplican el cuchillo a los gastos innecesarios, según declara la oficina.

Entre las reducciones que se consideraran como ciertas existe una de aproximadamente \$ 60,000,000 en intereses disminuidos, debido a la disminución de la deuda pública.

Los funcionarios declararon que no había en vista gastos excepcionales y que por esa razón tenían esperanza de que con una estricta economía en todos sentidos, podrían hacerse las economías sin perjuicio de las actividades del gobierno.

La campaña para reducir los gastos será iniciada formalmente por el presidente Coolidge y Mr. P. M. Lord, director del presupuesto, en la reunión de negocios semi-anual del gobierno el 22 de junio. La proposición sobre la economía del jefe del ejecutivo federal será transmitida por radio y ya se hacen los preparativos en 25 estaciones de radio.

La nivelación de los presupuestos

Madrid, mayo 28.—Los periódicos «El Imparcial», «El Debate» y otros diarios madrileños, publican editoriales en los cuales excitan al Directorio para que se haga la nivelación de los presupuestos.

Casi todos los periódicos coinciden en aconsejar se encomiende esa tarea a una comisión de técnicos encargados del saneamiento de la hacienda pública, haciéndose una depuración análoga a la que han realizado los Estados Unidos, la India e Inglaterra, lo que demuestra la conveniencia de realizar este ensayo.

Un mal precedente

Con motivo de un luto que sobrevino recientemente a un estimable miembro de la Municipalidad capitalina, las oficinas de dicha Corporación permanecieron cerradas durante el día del sepelio de la persona fallecida, como un homenaje de simpatía para el compañero de labores.

Muy justificadas encontramos todas las manifestaciones de pesar que se otorguen en casos semejantes, pero siempre que con ellas no se interrumpen las labores de esas dependencias administrativas, pues ni en los duelos nacionales se acostumbra esta práctica que de seguirse en las corporaciones municipales cada vez que alguno de los miembros que las integra tiene un duelo en su casa, traería a la larga serios perjuicios en el despacho de los asuntos que se tramitan en las diferentes oficinas ajenas a dicha institución.

Ojalá que la disposición que comentamos no sienta un precedente para casos futuros y que se tenga como una excepción por tratarse de un distinguido miembro de la Municipalidad, muy digno de toda clase de consideraciones, personales y sociales.

Ocurrió en Chomes una desgracia

De «El Heraldo» de Puntarenas

No debían terminar las fiestas de Chomes, si no que se registrara una desgracia lamentable: Jesús Badilla, vecino de Alajuelita, y contratista de la pólvora sufrió serias quemaduras en la cara, en los brazos y en las piernas, y la primera de ellas quizá lo haga perder un ojo.

Como a las siete y media de la mañana del domingo, en la casa que ocupa Jesús Badilla, con su hijo Ademar, quien también resultó con leves quemaduras, hizo explosión, sin saberse por qué motivos, la pólvora que allí estaba depositada, y como en el departamento se encontraban aquellas personas y además la esposa de Badilla, la consecuencia fué la que lamentamos.

Horrorosamente quemada traía la cara Badilla, pues a continuación del suceso, fueron traídos a Puntarenas, y llevados a hospital pero a petición de don Jesús, se le permitió marcharse a Alajuelita.

Fuera de esa amenable accidente, no se registró ningún otro, y por el contrario, las fiestas chomeras, con todas el domingo, revistieron un carácter en usanza y estuvieron muy buenas.

Traslado

Hemos sido notificados de la casa O. Boehlen, de haber trasladado sus Oficinas del Pasaje Amerling al Pasaje Jiménez.

En los pasillos del Congreso

Camino a Chile

El proyecto de los señores Quirós y Maroto para destinar la suma de \$ 30.000, a la construcción de un camino del Muelle de San Carlos a la región de Chile, ha tenido muy buena acogida por la Comisión dictaminadora integrada por los señores Volto, Maroto y León José Daniel.

Combustibles y lubricantes

Don Horacio Castro tiene un proyecto para emplear el decreto No. 19 del 4 de abril de 1925 con el fin de extirpar de derechos los combustibles y lubricantes de las embarcaciones inscritas en la República con bandera nacional.

Las diputaciones porteñas defenderán este asunto.

Bonos de la Deuda

El mismo representante señor Castro Rodríguez, presentó un proyecto, que publicamos oportunamente, pidiendo se modificara la ley No. 3 del 14 de diciembre de 1918 sobre bonos de Conversión de la Deuda Interna.

La Comisión de Hacienda integrada por los señores Arias, Rivera y Cordero recomendó el proyecto.

La Universidad Nacional

La Comisión de Educación Pública dará dictamen favorable al proyecto para autorizar la concesión del lote de terreno donado a las Facultades profesionales de la República durante la Administración Aguilar Barquero. La idea es comprar, con el

producto de ese lote un terreno en las cercanías de Cuartel Bejavalista con el fin de que las Facultades construyan sus pabellones respectivos.

Sobre el conflicto religioso

Tenemos informes de que el diputado Leiva, presentará al Congreso un proyecto de reforma constitucional pidiendo la separación entre la Iglesia y el Estado por cuanto juzga que esa unión perjudica a los demás cultos religiosos.

Esta idea provocará uno de los debates más ruidosos que se han registrado en la presente administración legislativa.

La beca de Limón

El joven Marlo Chamberlain, tiene buena suerte. El proyecto para que se le otorgue la beca por Limón ha sido apoyado por varios diputados. Entendemos que el joven Chamberlain estudiará medicina y que sus condiciones personales le hacen acreedor a la distinción que se le va a otorgar.

División en las izquierdas

Innegable es que en nuestro Congreso hay izquierdas y derechas.

En las primeras figura el volismo y entre ellas se destaca la figura del líder nicoyano señor Briceño, quien desde hace varios días, en el curso de los debates, está quebrando lanzas con el Presbítero Volto. En fin, que ellos son «nacumes» y se entienden.

Anteayer en el camión a Cartago se quebró un brazo un ciudadano

Nos informó antenoche el señor comandante de Policía de la ciudad de Cartago que en el camión que de San José sale a las cuatro de la tarde para aquel lugar, viajaba el ciudadano don Abelino Ramírez y que sufrió un serio accidente.

Llevala el señor Ramírez un brazo fuera de la ventanilla e iba dormido, cuando en dirección contraria un camión de carga pasó tan cerca del de pasajeros, que le quebró el brazo a este señor.

Inmediatamente fué detenido por los viajeros y llegado a la ciudad, en el Hospital se le prodiga toda clase de atenciones para evitar la amputación del brazo. Por lo menos ese es el deseo de los médicos que lo asisten.

Deploramos lo ocurrido y esperamos que pronto mejore el señor Ramírez.

¿Cuál es la verdadera verdad en cuanto a la suscripción de los nuevos bonos?

Nuestro colega "La Tribuna" publicó en su número de anteayer, miércoles, una nota informativa sobre la suscripción de bonos del empréstito de un millón de dólares lanzados a esta plaza por la Secretaría de Hacienda para cubrir, en parte, el valor de rescate de las obligaciones de la deuda francesa.

Allí se dice que el señor Secretario de Hacienda desmentó la noticia circulante de que el Banco de Costa Rica había negado su suscripción al empréstito. Sobre este particular cabe observar que el mismo periódico, en días pasados, aseveró con datos de que la Secretaría, que dicho Banco había tomado por valor de doscientos cincuenta mil dólares. Esa especie resultó infundada. El Banco de Costa Rica no ha suscrito el millón de colones que se anunció, ni otra suma inferior tampoco, pues de ser así ya se habría hecho figurar la partida correspondiente en la lista de suscritos al empréstito. Así, pues, por lo pronto lo único cierto que hay al respecto es la probabilidad de que el mencionado Banco tiene algunos bonos. Pero si nos lo ha tomado todavía, si se sabe a cuánto montará el valor de su suscripción. Si este acerto fuere falso, lo correcto sería que el señor Ministro dijera cuánto ha entrado ya a las cajas nacionales en concepto de compra de nuevos bonos hechos por el Banco de Costa Rica en firme y mientras eso no se diga las recitaciones ministeriales huelgan.

También se atribuyen en el mismo artículo de "La Tribuna" estas palabras al Sr. Secretario de Hacienda.

«De última hora puedo decirle que hoy (viernes) se han colocado las siguientes sumas:...

Sigue una lista de suscritores con un total de quince personas y de ochenta y cuatro mil quinientos dólares.

Pues bien, estamos informados de que las tres primeras personas de esa lista, o sea en detalles:

Don Ciodomiro Salas Fonseca.....\$ 25,000-00
Compañía Nacional Eléctrica.....\$ 7,500-00
Felipe J. Alvarado \$ 2,500-00

No se suscribieron el lunes de esta semana como asevera el Sr. Soberano, sino el primer día de recolección del empréstito, (de eso hace quince días) pagando cada uno, no os treinta y cinco mil dólares a que monta en conjunto su suscripción, sino apenas el 20% que cada suscriptor tiene derecho a pagar al contado, esto es, apenas siete mil dóla-

res entre los tres, equivalentes al 400%, a veintiocho mil colones, que es lo que entró a la caja del Banco de Costa Rica en aquella fecha. Y si estos datos son inexactos, pruébese que lo son, que por nuestra parte tenemos informes de que lo dicho es lo que aparece del movimiento de caja de Banco.

Las demás sumas de la lista y que montan a cuarenta y nueve mil quinientos dólares, son suscripciones tomadas en Cartago. Suponemos que de ellas se ha hecho sólo el pago del veinte por ciento al contado.

Sigue diciendo el señor Ministro: «Estas son las sumas colocadas AYER (lunes) en el empréstito, que asciende a cerca de cien mil dólares».

¿Por qué no decir mejor el dato exacto, o sea ochenta y cuatro mil quinientos dólares? De allí a cien mil falta todavía un camino de sesenta y dos mil colones, que no son moco de pavo en un ambiente financiero tan restringido como el nuestro.

Esas suscripciones del lunes (ejem! ejem!) ¿son todas las que se han tomado hasta ahora o hay otras? Si hay otras ¿por qué no se ha dado a la publicidad las listas completas? ¿Es necesario hacer misterio de estas cosas de interés nacional y qué razón habría para no hacerle propaganda al empréstito publicando los datos firmes sobre colocación de bonos, mayormente cuando la Secretaría de Hacienda asegura que las cosas van con tan buen viento que no sería necesario colocar afuera el medio millón de dólares por el cual, según también se asegura, tiene una opción el Gobierno?

Cuidado resulta que en fin de cuentas haya que vender bonos en el exterior, no sólo por aquel medio millón sino por un poco más... Caso en el cual el argumento aquiles de la «redención» o «conversión» de la deuda, de que los intereses quedarían en el país, vendría a ser apenas una... idealidad amable, como tantas otras.

Hágase juego limpio, señores de las finanzas oficiales: póngense a la vista del público todas las cartas de este juego sobre la mesa; y díjase la verdad clara de estos asuntos cada vez que se habla de ellos, porque este es el mejor sistema en negocios financieros, en los que no debe haber, puesto que pertenecen a la colectividad, la menor sospecha de bluff»...

De nuestros corresponsales

De Heredia

Sociales y Personales

Procedente de Alsajuela hemos saludado al señor agente viajero de la Sociedad Agrícola don Carlos Doñenaga.

—Bastante delicado de salud estuvo el menor Roberto Gutiérrez del apreciable hogar de don Pedro Gutiérrez y doña Amelita B. de Gutiérrez. Nos complace su mejoría.

—De Santo Domingo saludamos a don Ramón Luis Chacón.

—La señora doña Olyva Morales se encuentra delicada de salud. Que mejore pronto.

—De Naranjo ha regresado don José Manuel Peralta.

—De la ciudad del Erizo saludamos a don Rafael Baró.

—De Cartago saludamos al joven don Arturo Benavides, quien cursa sus estudios en el Colegio San Luis.

Doña Criselda v. de Villalobos

La muy afligida señora doña Criselda e hijos viuda

del que en vida se llamó Juan Villalobos Bojatos, dá por este medio el más profundo agradecimiento al Sr. Director de "La Opinión" y a todas personas parientes y amistades que en forma distinta le han demostrado su sentida condolencia. El malogrado Juan Villalobos Bojatos era vecino de San Miguel Sur de Santo Domingo, agricultor y su vida la consagró al bien y amando a Dios como al prójimo. Que Dios lo tenga en gloria.

Nuevo médico del pueblo

Con motivo de la renuncia que la Municipalidad le pidió al médico de pueblo Dr. don Marcos Rodríguez, parece que en la próxima sesión la Municipalidad nombrará al competente doctor don Oscar J. Fuentes, joven activo que en anteriores ocasiones ha desempeñado con tino y celo este mismo cargo. Bien, para beneficio de los vecinos.

Corresponsal L.

Las credenciales del Dr. Pupo para el Congreso Internacional de Municipalidades

Ayer fué firmada por el Secretario de Gobernación, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, la credencial del Dr. don Carlos Pupo como representante del Ayuntamiento de San José en el Congreso Internacional de Villes (Municipalidades) que se efectuará en París próximamente.

La credencial en cuestión tiene que ser firmada además por el Presidente y Secretario del Ayuntamiento y este acto será en la sesión de esta noche.

El viaje del Dr. Pupo a Europa ha sido aprovechado para este alto y significativo fin y seguramente la designación hecha, honra sobremanera a nuestro Ayuntamiento, pues estará representado dignamente.

La conferencia de Estrada

La conferencia dictada el martes pasado, por la noche, en la Escuela de Derecho, por el poeta don Rafael Estrada tuvo el éxito que era de esperarse.

El tema versó sobre estética y crítica de arte, habiendo obtenido el conferenciante un triunfo completo.

La concurrencia, muy numerosa, felicitó entusiasmada al conocido bardo.

Gallegos se retira

El deportista don Daniel Gallegos, se retira de la Gimnástica Española.

En consecuencia no jugará en el match del domingo.

La Gimnástica pierde un buen elemento.

Se investiga un hecho delictuoso

En ediciones anteriores nos referimos a un hecho escandaloso promovido por un oficial de la primera Sección de Policía que en estado sicótico provocó una lucha a puñetazos con un joven de la sociedad.

El General Monge, como lo publicamos, ordenó levantar la información del caso. Ayer fué citado el joven ofendido que ratifica la información anterior en todas sus partes.

El Director de Policía está empeñado en que se separen las cosas.

Veremos en que para este asunto.

TACKHING LUNG y Ca.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

N. G. I.

Vaya a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que desean viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será el "Bologna" el 20 de junio de Cristóbal. El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Telegramas rezagados Oficina Central

Julio Leventhal, Managua.
Hugo Karlson, Alsajuela.
Bolívia Elizondo, Heredia.
Vicente Alvarez, Guatemala.

Cirilo Torres, Bluefields.
Rubén Umaña, San José.
Mateo Mendois, Siquirres.
Francisco Tijerino, Jinotepé.

Fernando Mallón, Rivas.
Celia C. de Eibrecht, Managua.

José Luis Aguilar, Limón.
Bruno Náj, Guatemala.
Winfrid Wherts, Bluefields.
Rosa Guardado, Masatepe.
Carmen de Piedecas, La Cruz.

Leonor Portuquez, Limón.
Isolina Molina, Limón.
Rogelio Vajerin, Cañas.
José Villalobos, Puntarenas.

Eduardo Rodríguez Estrada.
Enriqueta Brenes, Cartago.
Celia V. Soro, Puntarenas.
Mercedes de Cerdas, Vara Blanca.
Luis Chavarría, Grecia.
H. Nash, Limón.
Genaro Alvarez, Puntarenas.

William Gayle, Limón.

Las Enfermedades las más terribles
ASMA
BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS
ENFERMEDAD DEL PECHO
se curan radicalmente
con las **OBLEAS FLORIAL**
del Dr. Louis GEORGES
París Mayor: G. GRELARD, 91, Rue de Paris,
PARIS-CLICHY
En Costa Rica: HERMANN & ZELEDON

Hamburg-Amerika Linie

(Compañía de Vapores Hamburguesa Americana)

El magnifico vapor correo

“Rugia”

saldrá de Puerto Limón a medio día el

30 de Mayo de 1925

para Hamburgo, haciendo escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Dover (Inglaterra) y Amsterdam

John M. Keith,
Agente.

Maiz Extranjero

Tengo para la venta

En el Almacén

Tomás Fernández

De la Comisión de Sanidad

Una medida severa contra los expendedores de leche El pago de 600 oo colones para reparaciones en el Matadero Municipal provoca una discusión El Director de Policía se pone a la orden de la Comisión con sus subalternos para la vigilancia de la salubridad pública

Con la asistencia de Pupo, Odio de Granda y Arias, celebró su 26 sesión ordinaria anteñoche la Comisión de Sanidad.

Después de leídas pasaron, al archivo los siguientes asuntos: Comunicación de Regidor don Benjamín Hernández en que da las gracias por las muestras de condonación de la Comisión, oficio del Director General de Policía en que da las gracias por la confianza que esta Comisión le inspira al cuerpo policíaco y ofrece que tomará el mayor empeño en que éste cumpla estrictamente con las disposiciones sanitarias que se dictan y que haya que comulicar al público; las diligencias creadas en la Secretaría de Gobernación con motivo de una solicitud de los señores R. Odio y Co. y Fernández Castro Avilés encaminada a que se les permita la venta de los productos denominados «Aromático» y «Malsano», compuesto de una mezcla de café y maíz de buena calidad, tostados y molidos; gestión de varios comerciantes del Mercado General para que se proceda a construir en aquel departamento los sifones acordados por esta Comisión en vista de haber informado el señor Administrador que ya se había empezado la obra.

Tomado en consideración un oficio del señor jefe del Cuerpo de Bomberos y el presupuesto del señor Ingeniero Municipal, ambos relativos al lavado de aquel departamento, se acordó: encargar al señor Gobernador para con ocho días de término, proceda a licitar los materiales necesarios para el efecto, de acuerdo con indicaciones que se le adjuntarán.

Se acordó pasar a conocimiento de la Municipalidad las diligencias referentes al Ramo antiparasitario acordado con el fin de que ésta resuelva sobre el particular lo que estime más conveniente, pues la Comisión no tiene parida de donde tomar para tal obra.

Se nombró al señor José García Mora como policía vigilante del departamento de Administración del Mercado General en reemplazo del Sr. Luis Porras quien renunció.

Se ordenó pagar las cuentas siguientes:

«La Opinión», (aviso de licitación) @ 35 00.

Constantino y Attilio Alvarez @ 1.113.75.

Adeja vda. de Jiménez... @ 15 50, que dan un total de @ 1.164.25 y por mayoría de votos se acordó pagar la suma de @ 600 oo al señor Mario Monge F. por reparaciones en el Matadero. El Sr. Pupo razonó su voto negativo en la siguiente forma: «Como el ingeniero señor Johanning en su informe ve los trabajos realizados por el señor Mario Monge en la suma de @ 347 oo estoy de acuerdo en que sólo se pague la suma indicada» y el señor Arias fundamentó su voto así: «Voto afirmativamente, pues que en virtud de una solicitud presentada por el señor Mario Monge esta Comisión autorizó el gasto de @ 600 oo para cubrir el valor de los trabajos que consigan los acuerdos XII de de 25 de marzo XI de 13 de mayo, ambos firmes en esta fecha. En cuanto al valor de la corona enviada a la señora madre del doctor Hernández, a moción del señor Arias, se dispuso pagarlo del bolsillo de los miembros propietarios de la Comisión.

Se denegó una solicitud de la señora Flora Rojas G. en que se piden se hagan unas reparaciones en su propiedad por cuenta de la Comisión en virtud de habérselo ocasionado casos daños al hacerse el trabajo de entubamiento de la Acequia de Las Arias. Las diligencias creadas con motivo de una solicitud de los vecinos de las avenidas 14 y 16 y calles 12 y 14, tendiente a que se haga al canalización de una acequia que trascurre por sus propiedades y por ser un foco de infección se ordenó pasarse nuevamente al Ingeniero Municipal para que pregunte a estos vecinos con cuánto están dispuestos a contribuir para esta obra.

Se ordenó autorizar al Jefe de Sanidad para que ponga en vigencia el Reglamento de Expendores de leche, en lo referente al registro y tarjetas de los mismos. En el informe del señor jefe se anotaron graves acusaciones contra estos señores que continuamente están compareciendo a la oficina como adulteradores del artículo.

La candidatura del Licenciado Rojas Corrales para la diputación por la provincia de Alajuela

Satisface en verdad el movimiento renovador que parece manifestarse en la campaña política que se inicia para discutir y analizar candidaturas para representantes populares. La juventud reclama el lugar que le corresponde en sus empeños patrióticos, y es la fuerza de los mejor preparados si los abonan limpias ejecutorias, la que puede fortalecer la vida republicana y afianzar las instituciones democráticas. Nuevas tendencias, miras amplias, generosos empeños, visiones nuevas de los destinos nacionales son menester ahora si se desea que el país cumpla sus destinos, y tales propósitos que implican una labor empeñosa están reservados a la juventud.

Es hora ya de una nueva orientación en la política nacional, desterrando las prácticas viciadas, las combinaciones indecorosas, el comercio de los sufragios, para asegurar el triunfo de la lealtad, de la honradez cívica, del decoro político que debe ser reflejo de

la dignidad personal, del respeto a las leyes noblemente interpretadas como homenaje reclamado por las más caras devociones del ideal político. Nuevas fuerzas, nuevas tendencias, conciencia de trascendentales responsabilidades, vanidad patriótica, exige la república para rehacer lo perdido, para devolver al pueblo la fe en las prácticas democráticas, para presentarnos ante el concierto de las naciones cultas como un rincón de paz donde la vida del derecho se desenvuelve en todo su esplendor. Y corresponde a la juventud, asociada en torno de un ideal, realizar esa tarea de saneamiento político que pide a grito herido la vergüenza nacional. La política no ha de ser comercio, red de pequeños intereses, refugio a veces de los pícaros, ocupación constante de las mediocridades; sino medio de procurar el bienestar común, ejercicio honroso de las actividades cívicas, campo propicio para que se manifiesten las iniciativas que atañen

a la generalidad en forma desinteresada, y para que surjan los más capaces y los más dignos en las hidalgas luchas del interés general.

La juventud, con su salvador quijotismo, está llamada a procurar el resurgimiento nacional, y por eso he de ver con simpatía toda candidatura a un asiento en la Representación Nacional que muestre estas ejecutorias: probidad, preparación, celo patriótico y juventud que ambicione luchar por los más bellos ideales del credo democrático. Ramón Rojas Corrales, hijo de Alajuela, por que aunque de lejos él lucha por el bien de su provincia, y buen hijo de la patria, porque ya ha realizado labor sólida y nacional, puede alzar el estandarte de su candidatura para diputado con orgullo y los jóvenes hemos de aplaudir a quienes, como él, piden un lugar en la Cámara para servir dignamente al país, en la más noble de las actividades públicas.

RICARDO JINESTA

El autor del Crimen de Santo domingo anda huyendo

Las autoridades no han podido capturar a Antonio Gómez, el autor del criminal atentado cometido en Santo Domingo de Heredia en perjuicio de Rafael Benavides.

La mujer llamada Amelia Villalobos fue arrestada el miércoles en la tarde.

Como se sabe, acompañaba a Benavides cuando el lance sangriento.

el Sr. Presidente en Desamparados

Don Francisco María Núñez y don David Rojas, visitaron al señor Presidente de la República con el fin de invitarlo a asistir a «Desamparados» el próximo Domingo.

También han sido invitadas otras personas. El Jefe de estado será festejado con un almuerzo.

En Desamparados los vecinos agasajarán al Mandatario con otros homenajes que se preparan.

Los doctores Rojas y Soto

Salen para Europa dos de nuestros más prestigiados médicos cuyos nombres se pronuncian siempre con respeto y cariño. Su prestigio profesional, la simpatía de que gozan, sus obras benéficas, la gratitud de los pacientes favorecidos por su ingénita bondad, se han revelado una vez más en esta ocasión para testimoniarles un cariñoso saludo.

El doctor M. Soto además de buscar reposo durante algunos días obligado por su quebrantada salud, lleva el propósito de estudiar los últimos adelantos científicos relacionados con los hospitales, para aprovechar a su regreso sus valiosísimos conocimientos en el Hospital de San Juan de Dios, que él dirige desde hace años con reconocida devoción. A su vez, el Dr. Elías Rojas, siempre celoso de su vanidad profesional, desea visitar algunas clínicas europeas en su constante afán renovador del caudal científico para las especialidades que le son más familiares.

Selecto espíritu el de tan prestigiados galenos y gentiles caballeros, que no obstante su larga y meritoria labor, se esfuerzan siempre por estar al día en las relaciones científicas, para bien de los que padecen y a quienes consagran ellos desinteresadamente sus esfuerzos con alta devoción justamente reconocida.

Asocio ambos nombres en esta nota de simpatía porque quienes conocen en la intimidad a los doctores Rojas y Soto saben del fraternal cariño con que ellos se distinguen entre sí, y que se fortalecerá una vez más cuando en medio del bullicio de los boulevares sientan la nostalgia de la patria que se honra con el esplendor de sus nombres, asociados a mil y mil virtudes públicas y privadas.

R. J.

La voz del público

Una súplica al Congreso

Así se titula una hoja suelta que lleva la firma del artista don Pedro Fernando Rojas en que se aclara con razones de lógica la razón que le asiste para que su pensión le sea aumentada como lo pide—como solicitud de gracias ya que se le negaron en virtud de que la reforma fué decretada con el actual presupuesto estando el cambio al cuatrocientos y cuando la ley fué emitida estaba el cambio al dos quinientos.

Nosotros vemos justicia en este asunto, y no sabemos por qué no se ha dictado todavía; va a ser un mes que fué presentado el asunto al Congreso y hay muchas personas interesadas que desean saber lo que hay al respecto.

Trasladamos al digno Presidente del Congreso.

Varios ciudadanos

Una proposición al Gobierno para que pague \$ 30.000 a la Municipalidad

Con instrucciones del señor Presidente Municipal, se dirigió ayer el Secretario del Ayuntamiento de San José al señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda proponiéndole una fórmula de pago de los \$30.000 que adeuda el Gobierno a este Ayuntamiento.

Se dará en pago el terreno ubicado al costado Oeste del Palacio de Justicia. Este terreno le será dado al señor Gonzalo Esquivel con diez mil dólares más por otro propio para una plaza sito en el Barrio México.

Veremos que contesta el Sr. Secretario de Hacienda a esta proposición.

Sección de portiva

¡Ojo con los sparring-partners!

Por Jack Dempsey

Un campeón siempre corre algún peligro con los sparring-partners! que no conoce. La parte más ardua de mi programa de entrenamiento es encontrar tipos duros y firmes que sepan recibir mis golpes sin pestañear y que siempre estén dispuestos a acometer y mandarme con todo lo que sean capaces. La mayor parte de los sparrers que he tenido pertenecen al tipo de corredores, y no me permiten ejercitarme en el arte de pegar de firme o bien adiestrame en la defensa.

Sin embargo, de vez en cuando aparece el tipo contrario en la persona del joven que se ofrece en los diarios como sparring-partners, y una vez que ha conseguido incorporarse en mi elenco de adiestrados, sube el ring con la idea de ganar gloria y fama por haber volteado al campeón durante una sesión de entrenamiento. Como es natural, esto me obliga a fijarme bien en los tipos que se me ofrecen como sparrers, con el propósito de evitar el encuentro con los malos pegadores.

Mientras me entrenaba en Atlantic City para mi combate con Carpentier, tuve un incidente de esta clase, que es perfectamente típico. Jack Kearns había hecho un llamamiento a todos los sparring-partners hábiles y por haber, declarando a los cuatrocientos que daría empleo a todo el mundo con tal que supiera algo del arte de pegar y defenderse. De este modo entró en mi campo Battling Ghee, de Memphis y Tennessee. Hasta ese momento jamás había oído hablar de Ghee ni de sus actividades.

Se trataba de un formidable negro, recio y poderoso, que pesaba alrededor de noventa kilos. Poco después sabría que era un pegador respetable. También supe después que el negro había entrado a mi campamento con la esperanza de

darme una zurra y hasta voltearme, con lo cual su nombre se iría a las nubes.

Al sonar el primer tañido del gong, Ghee avanzó resueltamente, pero yo lo contuve con una o dos manotadas, sin preocuparme mayormente de él. Luego, de pronto, el hombre saltó sobre mí, con los brazos extendidos y me pegó con toda su fuerza. Antes que tuviese tiempo de defenderme, el hombre me había lanzado una verdadera andanada de golpes, y siguió su ofensiva hasta que me di cuenta de lo que deseaba mi contrario.

Dejé que se despachara a su gusto durante treinta segundos, y luego decidí darle una lección. Dejé caer los brazos, esperando que creyese que acababa de dejar una abertura por donde pudiera entrar a zurrarme de lo lindo. Y eso fué lo que hizo. Su buena derecha se vino hacia mi cara con toda la fuerza de que era capaz. Me eché hacia atrás, y casi instantáneamente volví a avanzar. Eso fué lo suficiente como para que lo alcanzara con una derecha corta, pero efectiva, en la mandíbula.

El «battler» cayó al suelo, y por un instante creí que todo había determinado. Me equivocaba. El hombre volvió a levantarse y comenzó de nuevo. Pegué otro golpe; esta vez con un poco más de fuerza. El hombre estaba en el suelo cuando terminó el round. Le pregunté si quería seguir. Me dijo que «sí» porque aún no estaba convencido.

En vista de esto volví a acometer, y entré con una derecha, que llevaba bastante fuerza, se lo aseguro a ustedes. Aquel golpe señaló el final de la carrera de Ghee como sparring-partners. Sus amigos lo retiraron del ring esa tarde y sus pies lo alejaron de Atlantic City esa noche.

CLORO-ANEMIA IODURO de HIERRO INALTERABLE PILDORAS Y JARABE BLANCARD ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO BLANCARD, 84, Rue de La Rochefoucauld PARIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE" 8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (11e).

Nota Editorial

Edificios para las Facultades de la República

El Sr. Secretario de Educación ha presentado al Congreso un proyecto de ley que se encamina a autorizar a las directivas de las Facultades de Derecho, de Medicina, de Ingeniería, de Farmacia y de Cirujía Dental, para enagenar o permutar el terreno que les fué donado por decreto de 3 de noviembre de 1919 durante la Administración Aguilar Barquero, en la inteligencia de que el producto que se obtenga de esa venta o cambio se dedique exclusivamente a la adquisición de un terreno adecuado y a la construcción de uno o varios edificios destinados a la enseñanza profesional.

La iniciativa en este asunto parte de las Facultades mencionadas y el Sr. Ministro de Educación la apoya con instrucciones de Sr. Presidente de la República en una extensa y bien concebida exposición de motivos, que abarca todos los móviles y razones de la negociación, calificando ésta como justa y como ventajosa para los intereses de las instituciones solicitantes y, en general, para los de la cultura costarricense.

El plan a que nos referimos es ya bien conocido por nuestros lectores, pues oportunamente les hemos dado cuenta de él en estas columnas. El lote actual de las Facultades, sito en la esquina Oeste del Parque Morazan, resulta muy pequeño para levantar allí los edificios que aquellas necesitan a fin de instalarse y agruparse. Será cambiado por un lote de una manzana de café en las cercanías del Cementerio, más cincuenta mil colones al contado en dinero efectivo. Esa manzana, a su vez, será cambiada con otro propietario por un terreno de manzana y media de solar próximamente, en las inmediaciones del Cuartel Bellavista; y la suma en dinero antes indicada, será distribuida entre las cinco entidades, para el fondo de construcción que cada una de ellas ha venido formando, y que, en lo que concierne al Colegio de Abogados, monta ya poco más o menos a cuarenta mil colones.

En el nuevo lote que se adquiriera así como resultado de esas operaciones de traspaso, las Facultades podrán edificar cómodamente sus centros de enseñanza y de reunión con arreglo al sistema de pabellones arquitectónicamente uniformes para cada una de ellas y además un parantito y jardines de recreo comunes a todas.

Las Facultades que se encuentren en aptitud financiera de hacerlo, emprenderán desde luego el levantamiento de sus edificios propios, y las demás tendrán asegurado para el porvenir un sitio de su exclusiva pertenencia a fin de hacer iguales trabajos cuando las circunstancias lo permitan o cuando el Estado pueda ocurrir a esa necesidad en beneficio de la cultura patria.

De un modo material, por lo tanto, se mantendrán unidas las Facultades en espera de que restablecida la Universidad de Costa Rica, se opere en ellas la fusión espiritual a la que con tan justas causas se atribuye desde ahora gran influjo bienhechor en el desarrollo de nuestro progreso.

Toca al Congreso concurrir a la realización de estos fines con su venia al proyecto que el Sr. Ministro Quesada acaba de elevar a sus deliberaciones y que, siendo como es de alto interés nacional, obtendrá sin duda alguna el más cordial apoyo de los señores Representantes.

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Licenciado Cortes.

Se aprobó el acta anterior.

Aclaración

Leiva. Se refiere a la aclaración hecha el día anterior por el Sr. Rojas de que en los manejos de fondos de la Iglesia de los Angeles nada tuvo que ver la Internunciatura. El cargo hecho contra el Arzobispo.

El giro a que aludió fué el número 9239 extendido el 18 de diciembre de 1924, por \$ 300 a favor de José María Ramírez, para pagar un alquiler.

Ya que Rojas defiende tanto al Arzobispo, desea que ese señor investigue que se hizo el giro No. 92128 por \$ 4638 que se extendió a favor de Enrique Kerns.

Desea que conste que no ha ofendido a la actual fiesta de Cartago co-

Nuevas explicaciones sobre los dineros de la Iglesia de Los Angeles

Se presenta un nuevo proyecto de cédula personal

mo lo dice el Presb. Rojas en LA OPINION

Cantón de Sardinal

El Rep Coto Fernández, presenta un proyecto para crear el Cantón de Sardinal, Palmira. Pasó a Comisión

Rectifican a un colega

León Herrera. Le pide al cronista parlamentario de "La Tribuna" que rectifique las expresiones que como suyas publica en la reseña respectiva.

Terminante declara que se han tergiversado sus palabras.

Oficina del Catastro

El Secretario de Fomento presentó un proyecto

para restablecer la oficina del Catastro, anexa a su Ministerio.

Pasó a la Comisión de Obras Públicas.

El Jefe del Control

Don Carlos días B, presentó un proyecto para elevar el sueldo del Jefe del Control, dando inmutabilidad y nuevas facultades. También pide que ese funcionario pueda ser juzgado por la Corte. Pasó a comisión.

Cañería en Acosta

Don Manuel Marín, apoderado de la Municipalidad de Acosta, pide se auxilie a ese cantón con un buen servicio de cañería.

Acogió el proyecto el Rep. Aguilar.

Cédula personal

Cordero. Presenta un proyecto para suplantarlo la Cédula personal.

(En vano le pedimos al Dr. Cordero una copia de proyecto por lo cual no lo publicamos como deseáramos.)

Armas prohibidas

En segundo debate se aprobó el proyecto para prohibir el uso de armas de fuego.

Proyectos en tercer debate

En tercer debate se apro-

baron los siguientes proyectos:

a Trabajos de la quebrada Arena de Liberia.

b Construcción de un puente sobre el río Poás.

c Construcción del camino de Villa Quesada a Tapezco.

d Reconstrucción de un edificio en Santa Bárbara de Heredia.

e Pensión de Próspero Pacheco.

Lotes en la Punta

Presidente. En discusión el dictamen del proyecto para adjudicar lotes en la punta de Puntarenas.

Odio. Pide apoyo al proyecto. La ley actual está sembrada de requisitos. El debate continuó largamente entre los señores Leiva, Odio, Rodríguez y Arias. Este último expuso temores de que se perjudicaran los intereses del Ayuntamiento portorriqueño, los del Estado y los de terceras personas.

Terció en el debate el Rep. Picado como miembro de la Comisión dictaminadora.

El Rp. Odio defendió ardientemente el dictamen y el Rep. Arias hizo objeciones.

El señor Aguilar pidió que el proyecto volviera a comisión.

Por fin el Lic. Volio dijo que no veía por qué no se votaba el dictamen ya que en el curso de los debates podían introducirse modificaciones. Votado el dictamen fué desechado.

Se levantó la sesión a las 17 horas.

AVISO

A los Bancos, al Comercio y Particulares

En varios pagarés que se han presentado al Comercio y a los Bancos, para ser negociados, he tenido conocimiento de que se me hace figurar como endosante y por lo tanto como responsable del valor de los mismos.

Advierto al público que no reconozco ni reconoceré la responsabilidad que como tal endosante han pretendido hacerme soportar, y que, dado caso, recurriré a los medios legales para descargarme de toda obligación a propósito de los mismos pagarés.

Elías Pagés Elías

Pequeñas novedades

Ha circulado el número 5 de la Revista financiera de la Cooperativa Centroamericana. Interesante en extremo es esta publicación que contiene una información detallada de las casas comerciales, bancarias, de préstamos, industriales, etc. con las cuales puede mantenerse una constante información para la facilidad en el comercio.

La Secretaría de Educación Pública devolverá, posiblemente al señor Vincenzi, los originales del libro que desea se tome como texto oficial para las escuelas.

La Imprenta Bonilla será trasladada nuevamente a esta capital, después de haber sido instalada en Limón, donde ha trabajado cuatro meses.

Se ha aumentado a \$ 175 mensuales la dotación del Sr. Secretario de la Agencia Principal de Policía de Higiene y Salubridad Pública.

El señor Censor de inscripciones dió las primeras órdenes para que fueran arreglados debidamente algunos rútuos. Entre las personas que tal aviso recibieron están las siguientes: Perry Girton (teatros

Moderno, Variedades, América y Adela); Valentín Alvarado, Agustín Palomo y el propietario de "La Crisálida".

Hoy se despacharán paquetes postales para Inglaterra, México y el resto de Centro América, a las 8 horas.

Del Colegio de San Luis Gonzaga de la ciudad de Cartago han sido expulsados cuatro alumnos por faltas consideradas como graves.

El joven Bachiller don Luis Calvo, que estudia en la Escuela de Derecho, ha entrado a hacer la práctica en el Bufete de los Licenciados don Luis Anderson y don Napoleón Valle.

En Cartago se dice que el candidato para diputación por aquella Provincia en reemplazo de don Santos León Herrera, será el Dr. don José María Peralta o el Dr. don José Miguel Jiménez.

Los restos del señor Allen, que fue asesinado en Turrialba el lunes último, fueron trasladados al Cementerio General de Cartago; en tren especial llegaron el martes a las nueve horas.

Royal Netherlands West India Mail
Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR CRYNSSSEN
de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 4 de Junio de 1925

6,000 toneladas

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

Lea LaOpinión

Tribuna libre

De las barras del Congreso

Los debates sobre asuntos religiosos

Los señores diputados han dado en llamarse con el nombre de REPRESENTANTES DEL PUEBLO. Este calificativo en verdad les corresponde ya que las masas populares los han escogido de entre las multitud para confiar en ellos y de ellos esperar con firmeza y seguridad que los intereses del pueblo que les dió su representación, serán bien resguardados en todas las ocasiones y circunstancias. Los Diputados, para hacer honor a la alta misión que se les confió, deben decir en la Cámara lo que el pueblo representado quiere que digan y han de hacer lo que las masas electorales quieren que hagan. Pero desgraciadamente no es así. Más de una vez los representantes defraudan en un todo la confianza en ellos depositada. Da grima oír a ciertos diputados vociferar en contra de todo lo prescrito por nuestra constitución política en el punto que manda y ordena que la Religión Católica es la del Estado, el cual procurará por su mantenimiento. No saben los señores Leizaola y el señor Fernández Rodríguez (el católico transnochado) como se puede decir cualquier cosa que el pueblo que los eligió para que los representara es en su mayoría Católico y Católica es la Nación que les paga su sueldo y hasta sus famosas DIETAS y que ese pueblo espera de estos señores una labor intensa encaminada a conservar sus principios políticos y religiosos y que los ordena el sacrificio de sus propias convicciones en aras de las de sus representados? pero con todo y ser el pueblo y la República Católicos a esos señores les que-

dan dos amplios caminos para llegar a la consecución de sus fines: Primero: proponer a la Cámara un proyecto de reforma constitucional tendiente a descatolizar la República. ¿Quieren poner el cascabel al tigre? Segundo: a fin de que otras religiones tengan representación en la Cámara, en las veintidós provincias políticas lanzen su candidatura para diputados, pero de manera franca, a base del liberalismo, ateísmo, teosofismo, budismo o cualquiera otra religión: luego cuenten los votos y sacudan la curul. Pero si estas señoras no tienen valor para esto no lo tengan para vociferar ridículamente en contra del actual precepto constitucional por que procediendo de tal manera dejan de hecho de ser Representantes del Pueblo, lo cual una vez ocurrido y si hay suficiente fuerza moral, han de tener también el temerario valor de abandonar su asiento para cederlo a otra persona más acreedora de la confianza del pueblo. No señores: no cometan semejantes errores. No ven Uds. que desde las barras se les observa con descontento y contemplando ese proceder hemos de decir: ¡...Eh... se volcaron!!!; ¡o que quiere decir: torcer hacia un lado de modo que se oculte el contenido (en este caso el contenido es la confianza que se les dispensó) o en claro volcarse es tener la cabeza en el lugar que han de estar los talones y estos donde se debiera tener la cabeza.!!!!TRISTE FIGURA!!!!

R Valenciano

Desamparados 27 de Mayo de 1925.

Sociales y personales

Nacimientos

Don Carlos Montero Brenes y su señora esposa doña Carmen Castro Valverde celebran el nacimiento de un varoncito que llevará el nombre de Oscar Gordiano.

—Don Enrique Castro Herrera y su señora esposa doña Estela Jenkins, han tenido la dicha de ver aumentado su hogar con el nacimiento de un nuevo heredero que llevará el nombre de Carlos Luis.

Socas

Carta llegada del Callao, Perú, en el último correo, trae los datos de la boda de don Carlos Fernández Mora y la señorita Catita Sessarego, efectuado el 17 de los corrientes. Fueron padrinos las siguientes personas, por parte del novio: Ing. don Augusto Benavides Canseco, en representación de don Gerardo Fernández Mora madrina por parte de la novia doña Felicia de Sessarego. Testigos por parte del novio, Ing. don José Baita por sí y en representación del Lic. don Luis Anderson, Dr. don Alfredo Alvarez Calderón por sí y en representación del Lic. don Arturo Volio don Miguel Miro Quesada por sí y en representación de don Rafael Castro Quesada. Testigos por parte de la novia, Dr. don Alberto Salomón, don Javier Lina Iglesias y don Juan Nostiglia.

Enfermos

Se encuentra enfermo el Lic. don Andrés Venegas. —La señorita María Cristina Brenes guarda cama. —Mejor ha continuado D^a Claudia de González. —En Cartago continúa mejor don Carlos Aragón R. —La niña Florita Castro Romagosa se encuentra enferma desde antier. —En la ciudad de Limón ha estado enferma de cuidado doña Brígida Fernández de Velázquez. —Doña Carmen de Soto ha continuado mejor. —Sigue restableciendo doña María P. v. de Montealegre. —Mejor se encuentra doña Celina de Brealey. —Ha restablecido doña Ada de Rodríguez. —Doña Cristina de Pacheco ha continuado mejor. —Ha guardado cama don Juan W. Valenzuela.

Viajeros exterior

El Ing. don José Francisco Salazar saldrá con su señora esposa para El Salvador. —Doña Manuelita Carranza y sus hijas Talía, Adelia y Amalia saldrán el 26 de junio para Europa. —Hoy embarcará para los

Estados Unidos la Srta. Hilda Pontón de Arce.

—En la mañana de hoy saldrán para Europa Mrs. Jerome B. Clark y su hija la Srta. Ana, en viaje de recreo, que durará unos cuatro meses. A su regreso la Srta. Clark contraerá matrimonio con don Henry Keith.

—Las señoritas María Teresa Fábrega de la Guardia y María Ponce de la Guardia y Esmeralda Morales Flores, saldrán para Europa en día próximo.

Fiestas

El sábado próximo saldrán de esta capital con destino a París, con el fin de asistir a una reunión general en la Casa Madre para la elección de Superiora General, Mére Malvina, Superiora del Colegio de Sión y Mére Pualine. Con tal motivo les fué obsequiada al medio día del miércoles una fiesta en la que tomaron parte varias de las antiguas discípulas.

—El baile de Amapolas de la ciudad de Heredia se efectuará en la casa de doña Rosalía v. de Rosabal.

—El club Femenina de la ciudad de Cartago prepara un te para el primer domingo de junio.

—En el Centro Internacional de la ciudad de Limón se prepara un baile para los primeros días del mes próximo.

Viajes interior

Saló para Limón doña Lupita de Goyenaga. —En Tres Ríos se encuentra doña Dora M. de Mark. —Saló para Turrialba don Miguel Obregón. —Doña Rosario de Rosabal regresó de Heredia. —Doña Agustina de Rivera y su hija Amparo vinieron ayer de Cartago.

Esquelas

Don José María Zeledón Brenes y su señora esposa D^a Ester Venegas se sirven participarnos el próximo matrimonio de su hija Amparo Enrique con el señor don José Joaquín Jiménez Córdoba Igual participación nos hacen don Enrique Jiménez Carranza y doña María Luisa Córdoba, padres del novio. Deseamos eterna felicidad al nuevo hogar.

Por las Clínicas

De la clínica de Figueres salió perfectamente restablecida doña Herminia Pizarro, quien fué operada de la vista por el Dr. José Corvetti. —En la mañana de ayer fué operado en la misma clínica por el Dr. Corvetti, don Mauro Mora.

Asunto Hopkins Moncada

Fallo del Tribunal de Casación

Ayer a las 2 y 25 minutos de la tarde, se resolvió por mayoría de votos de los señores Magistrados así:

Declarar procedente la casación pedida y nulo en consecuencia el auto recurrido. Resolviendo en lo principal se sobresee definitivamente en favor de los tres acusados (el Notario Dobles y los dos Moncadas), en cuanto a la argüida falsedad de la matriz de la escritura social, del primer testimonio de la misma y de la primera

adicional número 30 y, se sobresee provisionalmente en cuanto a los otros hechos acusados.

El Magistrado Vargas Pacheco consiguió su voto así: con la casación, decretando la prisión y enjuiciamiento del Notario señor Dobles y el sobreseimiento provisiona de los Moncadas.

El Magistrado Trejos consignó su voto así: con lugar la casación y ordenando la prisión y el enjuiciamiento de los tres indiciados.

SE COMPRAN

En esta Administración, números del 19 y 24 de mayo

Don Alberto Echandi y sus empeños por mejorar el servicio de alumbrado en Puntarenas

Se ha escrito bastante en estos días respecto de la luz en Puntarenas y algunas deficiencias de la misma. Como la empresa que suministra este servicio es propiedad del Lic. don Alberto Echandi, se ha dado un giro político a las cosas y de ahí los obstáculos que se han presentado a su empresa para animarla y desarrollarla conforme a sus deseos. Véase a continuación lo que dice nuestro colega «El Viajero» de Puntarenas, sobre este asunto:

«Algunas objeciones persiguen un fin muy bien intencionado, porque no desconociendo los grandes esfuerzos del empresario Lic. don Alberto Echandi por mejorar el servicio de alumbrado eléctrico, tratan de prestarle su decidido apoyo; pero es que reconocen que el Lic. Echandi, a

pesar de estar ya cansado de luchar contra tantos obstáculos de fuerza mayor, no se ha cruzado de brazos y, antes, al contrario, en su constante afán da mejorar radicalmente ese servicio; no ha omitido gasto alguno para la instalación de una planta nueva en las riberras del río Barranca, jurisdicción de San Ramón, y por medio de la cual dotará muy pronto a esta ciudad, de fuerza eléctrica y luz superior, si en solución final en el asunto pendiente con la Municipalidad de Esparta, las personas en quienes está resolver favorablemente esta importante cuestión, se despojan de toda intención de favorecer intereses particulares o políticos»

Va han cambiado de aspecto las cosas y tanto los vecinos como las Corporaciones Municipales de Puntarenas y Esparta, prestarán su ayuda para que el mejoramiento del servicio de luz sea completo y se haga muy pronto.

Un chauffeur que sufrió durante cinco años se curó en pocos días—Una completa transformación

Son tantas las personas que se han curado de sus males con el uso de Anticalculina Ebrey, y sus testimonios han sido publicados, que ya no debe dudarse de las incomparables virtudes medicinales de tan singular remedio. Millares de personas de todos los países han testificado que esta famosa medicina les ha devuelto su salud. Y no se trata de indisposiciones pasajeras, sino de síntomas que trastornaron la vida completa de algunas personas y que las imposibilitaba de cumplir con sus obligaciones. Habana Cuba.—«Habiendo padecido de un decaimiento general e irregularidades del hígado y riñones, por indigestión de una señora amiga, compré un frasco de Anticalculina Ebrey, y a las primeras dosis sentí una transformación completa. Persistí en el tratamiento y hoy me encuentro completamente curado. Tales eran los dolores en los riñones y espaldas que me imposibilitaban trabajar como chauffeur y mecánico. Increíble parece que una enfermedad de cinco años haya cedido con sólo unos cuantos días de tratamiento con el maravilloso específico llamado Anticalculina Ebrey».—Lorenzo Hernández, Garage El Laberinto, Calle Enrique Villuendas.

¿Son mayores de edad los choferes de San José?

Ayer nos encontramos con un miembro del Círculo Club y nos dijo que hicieramos esa pregunta son mayores de edad todos los choferes de San José? —¿Y quién ha de contestarlas le dijimos.

La Agencia principal de policía Municipal o el señor Gobernador de la provincia que también tiene chofer. Si no se está cumpliendo con la ley para qué an a disposición peregrina? yo creo que debe ordenarse la publicación en «La Gaceta» de los choferes inscritos en los libros de la agencia dicha, lo mismo que los nombres de personas particulares que tengan autorización para manejar autos.

Fallecimiento de la señorita Margarita Lohrengel

Por cartas recibidas de Alemania, se ha tenido noticia en esta capital del muy sensible fallecimiento de la señorita Margarita Lehrengel Siebe, acaecido en Bremen, Alemania, el 14 de abril pasado a la edad de 17 años.

Fué la extinta hija del caballero don C. W. Lohrengel y de doña Ana Siebe, miembros muy estimables de la colonia alemana radicada durante muchos años en Costa Rica, de donde habían salido desde hace dos años para completar la educación de sus hijos en uno de los mejores colegios de Alemania.

Esta triste noticia ha llenado de pesar a la familia residente en esta capital y a la Colonia Alemana.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a los afligidos esposos Lohrengel Siebe, el que hacemos extensivo a sus hijos y demás familia, con particular a los abuelos don Luis Siebe y señora, a todos los cuales les acompaña el pesar de la sociedad costarricense en esta inesperada desgracia.

Perro perdido

El martes en la tarde se perdió un perro, pequeño, llamado bull, color cacao, con pintas blancas, orejas largas y rabo chingo. Se gratificará al que lo lleve a la casa de don Camilo de Mezerville, 150 varas al S. del Hotel Washington.

ABONOS

El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.

El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.— Desde Mayo se venderá también cal molida.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA J. E. Vander Laet

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Un proyecto del Diputado D. Leon Fernández para la apertura de nuevos caminos en la region de S. Carlos

El encarecimiento extraordinario de la vida por los precios nunca vistos que han alcanzado últimamente el maíz, los frijoles y las papas, base de la alimentación de nuestro pueblo, obedece en gran parte a los altos fletes que recargan esos productos al venir de los lugares de producción a los centros de consumo. Es, pues, un imperioso deber nuestro procurar el abaratamiento de los fletes, ya sea mejorando las vías de comunicación o acortándolas.

Entre las regiones mejor dotadas por la naturaleza en el país para la producción de cereales, por la fertilidad incomparable de sus tierras y la numerosa población agrícola que allí radica, está la de San Carlos, que por su importancia y su progreso constante, mereció el honor de ser erigido en Cantón; y hoy es un centro ganadero de grandísima importancia por la cantidad enorme de reses cebadas que envía a los mercados y sobre todo, por la calidad insuperable de esos ganados que se disputan los carniceros con avidez y pagan a los precios más altos de la plaza.

En el verano recién pasado muchos millares de cajuelas de frijoles vinieron de San Carlos al interior contribuyendo a que el precio de ellos no se elevara tanto como sin ese contingente se habría elevado.

Villa Quesada, cabecera del cantón de San Carlos es una población de lo más pintoresco que tiene el país, con magnífica Iglesia, debida al exclusivo esfuerzo del vecindario, alumbrado eléctrico, buenos establecimientos de comercio, importante aserradero, muchas y cómodas habitaciones particulares, y en los alrededores muchas e importantes plantaciones de caña, trapiches hidráulicos y fincas de ganado de grandísima importancia.

Desgraciadamente los caminos que comunican Villa Quesada con la carretera de San Carlos, tanto por Las Lajas como por Buena Vista, son excesivamente accidentados y en el invierno se ponen horrorosamente malos. Además la carretera misma presenta el gravísimo inconveniente de pasar por la laguna situada en lo alto de la Cordillera que separa la vertiente del Atlántico de la del Pacífico, lo cual representa tanto de como para San Carlos la ascensión a una altura no menor de 300 metros, que pueden evitarse aprovechando la depresión de la Cordillera en la región llamada de Santa Elena, por donde hay localizado un camino que formalizándolo puede llegar a ser la comunicación natural entre el interior y San Carlos.

En la Administración del Lic. don José J. Rodríguez, el esforzado agricultor y explorador, don Mercedes Quesada, comprendiendo la enorme ventaja que para las comunicaciones con San Carlos podía significar la localización de un camino entre San Juan de Ramón y Buena Vista, sin pasar por el Zarcero y Laguna, sino por la bajura que se extiende entre ambos lugares, estudió una vía y solicitó del entonces Presidente Rodríguez, que se mandase reconocer por un técnico; fue comisionado para el reconocimiento el señor Ing. don Eusebio Rodríguez, quien dió informe favorable; la Administración Rodríguez comisionó al esforzado señor Joaquín Quesada, fundador de La Unión, hoy Villa Quesada, para la inversión de la suma de \$10.000 en la apertura del camino traseado por don Mercedes, trabajo que en aquel tiempo quedó muy adelantado, hasta la finca de don Pedro Aguilar

Hará cosa de dos años, el importante ganadero don Juan Chaves, convencido como todos los vecinos de Villa Quesada, de la importancia que para el rápido desarrollo de esa población representa la completa habilitación de ese camino para carreteras, con recursos propios y suministrados por el señor don Abraham Rodríguez y algunos importantes finqueros de Villa Quesada, se puso al frente del trabajo para la habilitación de ese camino de Buena Vista a San Juan de San Ramón, consiguiendo adelantar mucho la obra, pero, agotados los recursos se vió obligado a suspender los trabajos, esperando que el Supremo Gobierno convencido de la importancia nacional de esa obra se resolviera ayudar a ella.

La continuación de dicho camino por el lugar conocido con el nombre de Bajos de Corrales estrechará los vínculos e intercambio de los cantones de Naranjo y San Carlos y su entronque con la carretera de Acosta ya en vías de ejecución y a la que la actual Administración ha ofrecido resultado y decidido apoyo hasta convertirla en halagadora realidad; proporcionará una arteria ideal para comunicar los Cantones de San Carlos, San Ramón, Palmares, Naranjo y Grecia con la ciudad de Alajuela, con el recíproco beneficio para todos, así como para la agricultura nacional y para toda la República, que podrá proveerse de cereales más baratos.

Convencidos de la importancia de esa obra para fomentar y apresurar el desarrollo agrícola de San Carlos, para facilitar el abastecimiento de los mercados del interior con productos de aquella región, para facilitar a los vecinos de Villa Quesada el pronto acceso a la importante ciudad de San Ramón con recíprocas ventajas a ambas localidades y como medio para impulsar el desarrollo de la ciudad de Alajuela, y poblaciones del tránsito por la más rápida y frecuente comunicación entre ellas, venimos a proponer la emisión del siguiente decreto:

El Congreso etc.

DECRETA:

Artículo 1.º—Destínase del Tesoro Público la suma de \$15.000,00 para la terminación del camino carretero entre Buena Vista y San Juan de San Ramón, estudiado y localizado por el Ingeniero don Ramón Muñoz Salas y para la reforma del que actualmente une Villa Quesada y Buena Vista.

Artículo 2.º—El estudio del camino a que se refiere el final del artículo anterior, se hará inmediatamente por la Direc-

El Jefe de Trafico y el suceso de anteayer en la carretera de Cartago

En otra sección de nuestro diario damos noticia del suceso ocurrido en la tarde del miércoles último en la carretera a Cartago.

Y como esto está íntimamente ligado con las atribuciones de un Jefe de Tráfico, supimos de parte de persona seria que este Sr manifestaba que su labor podía extenderse hasta las carreteras entre la capital y las ciudades de Alajuela, Heredia y Cartago, siempre que se le proveyera de una motocicleta o se le autorizara para hacer este servicio, viajando indistintamente, por trechos en los vehículos que se dirigen a dichas ciudades.

Muy interesante nos parece la idea y creemos que debe apoyarse, pues son frecuentes los accidentes en las carreteras, muchas veces provocados

por la rivalidad de las empresas conductoras de pasajeros o carga.

El suceso de anteayer en la vía a Cartago se pudo evitar, según criterio de un pasajero del camión donde viajaba el Sr. Ramírez, pero obró la impericia seguramente.

Debemos advertir que esto de pasar cerca del otro un camión al toparse, es cuestión de todos los días y por razones impropias que se pone en peligro la vida de los viajeros; sobre este particular debe reglamentarse la acción de los choferes para que uno de los dos pare el vehículo dando campo amplio al otro para que pase.

La Comisión de Vías Públicas debe tomar nota de lo que expresa el Sr. Jefe de Tráfico.

Con la Transformación de su Tez Alcanza Distinción Social

"Si no hubiese podido transformarme mi cutis de una manera tan rápida y tan completa, por un método único que acababa de conocer, nunca hubiera podido asistir al baile de caridad." Esto me dijo cierta favorita social, un cuadro de hermosura en tan gran acontecimiento. "Me encontraba en un estado de agotamiento," prosiguió. "Cuando me miraba al espejo, después de una noche de sueño interrumpido, comprendía que iba desmejorando y perdiendo el color. No podía tomar el descanso, prolongado que me aconsejó mi médico, y asistir al baile. Una amiga mía me indicó que comprase una onza (30 gm.) de cera mercolizada en la droguería y que la usara como cold cream. Lo hice así y el resultado es manifiesto.

"A la semana, tenía un cutis distinto. La cera desprendió la piel antigua, con sus arrugas de preocupación—de una manera tan gradual, que no me produjo ninguna molestia. Ahora, ve Ud. la piel fresca y brillante que estaba debajo, y que ahora presenta el brillo y la expresión de la juventud."—Broadway Weekly.

ción General de Obras Públicas.

Artículo 3.º—La apertura de los caminos a que se refiere el artículo 1.º, se hará bajo la vigilancia y dirección de una Junta de cuatro vecinos honorables y responsables de Villa Quesada, nombrados por el Poder Ejecutivo y de un Regidor del Municipio de San Carlos designado por el Respectivo Ayuntamiento. La Junta podrá ejecutar la obra por contratos totales o parciales previa licitación.

Artículo 4.º—El Poder Ejecutivo tendrá la suprema inspección de esa obra y emitirá un reglamento para la ejecución del presente decreto

Dado etc. San José, 26 de mayo de 1925.

LEON FERNÁNDEZ R.

SAMUEL GONZÁLEZ

Renuncia del Secretario Soley

El Secretario de la Sociedad Gimnástica Española, don Rafael Soley, ha llevado su renuncia ante la Dirección de la Sociedad con carácter de irrevocable.

Se basa su determinación en que por su culpa, el socio señor Daniel Gallegos renunció de aquella sociedad. También deja de ser socio de la Gimnástica.

En la sesión próxima de la Directiva se conocerá de este asunto.

COOPERATIVAS DE CONSUMO

Sociedad Cooperativa Centro-americana

XII Ventajas para el consumidor

El anterior artículo consideró algunas ventajas para el consumidor que ofrecen las "Listas de Precios para Descuento" y la "Proveeduría central" y ahora deseamos señalar las ventajas derivadas.

3 de los Servicios Informativos.

Estos servicios informativos están divididos en varias secciones, según lo exijan los objetivos de la "Sociedad Cooperativa Centroamericana".

La Lista de Precios al por mayor del Mercado de Costa Rica que se publica periódicamente en el Boletín de la Sociedad, quiere servir de guía para el comprador al por mayor en primer lugar, e intenta contribuir a una nivelación paulatina de los precios, pero también aprovechará mucho a los consumidores, que pueden comparar los precios a por mayor con los precios que están pagando en sus compras diarias.

La Sección de Productos Centroamericanos hace conocer lo mucho que produce Centroamérica, tanto en productos naturales, como en productos manufacturados, indica la dirección de los que ofrecen tales artículos, para que se establezca una corriente de simpatía patriótica entre los productores y los compradores, que pueda estimular el intercambio de mercaderías en Centroamérica, dándose preferencia a esos productos en igualdad de calidad y precios.

La Cooperativa Centroamericana habrá logrado un éxito apreciable, si sus esfuerzos

producen un mejor conocimiento de lo mucho bueno que produce Centroamérica y si de este modo se estimula la demanda en los mercados locales y mundiales por estos mismos productos.

La Sección Pedidos al exterior pretende coleccionar el mayor número de Catálogos, muestras y listas de precios de artículos que tienen o pueden tener demanda en Centroamérica, clasificarlos en orden numérico y alfabético y dar a todos quienes desean hacer pedidos en el exterior una ilustración amplia y precisa sobre las fuentes del abastecimiento más favorable donde quiera se encuentran. Conviene a los agentes y representantes de casas exportadoras en el exterior registrar en esta sección sus artículos y suministrar los catálogos y precios para que los interesados en hacer un pedido encuentren siempre lo mejor y lo más conveniente para sus intereses.

También deberían interesarse por este índice de artículos importables los consulados de países extranjeros, que se esmeran en ver representados en este *Mostrario permanente* a todos los manufactureros exportadores a Centroamérica porque es indiscutible que los negocios se hacen tanto más numerosos y expeditos, cuanto más seguros se encuentran los compradores de escoger lo mejor y más conveniente para sus servicios existe en el mercado mundial.

A. Drexler

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus ordenes las que ejecutaremos en la conocida

Imprenta Minerva

Noboa & Muñoz, Impresores.

Marcus Garvey se equipara a Ghandi y a De Valera

Lo han condenado hombres blancos y eso no es justo

Va a la cárcel gustoso como un mártir Africa para los africanos

Marcus Garvey "el Presidente Provisional de la República Africana", acaba de ser conducido a la Cárcel de Atlanta, E. E. U. U., donde debe cumplir su sentencia de cinco años "por el crimen de haber defraudado al público en la suma de un millón de dólares vendiendo acciones de la Compañía de Vapores Black Star, que él sabía no tenía ningún valor."

"Africa para los africanos" dijo Garvey al ingresar a la penitenciaría. Todo lo que he hecho por mi pueblo, por la raza negra, lo haré de nuevo. Yo he sido condenado por jueces blancos, de acuerdo con una civilización blanca, que ha tenido y quiere seguir teniendo esclavos en Africa. Los Estados Unidos, al perseguirme y condenarme, actúan como los lacayos de los imperios coloniales, Inglaterra, Francia, Italia, que dominan por la fuerza en el continente africano, imperios que tienen miedo a los once millones de adeptos a nuestra causa, miembros de nuestra organización.

Cree que es un mártir

"Estoy dispuesto, continúa, a sufrir gustoso, en holocausto de mi raza, todas las humillaciones que se me imponen y que me quieran imponer".

Cree, sin embargo, Garvey que debiera tratarse no como a un malhechor vulgar sino como a un prisionero político, tal como Ghandi, que pide la independencia de la India, o De Valera, que batalla por la libertad de Islandia.

La línea "Estrella Negra"

Por mucho tiempo Marcus Garvey, negro de pura raza, nacido en Africa, había estado dirigiendo una intensa campaña para formar una gran república africana, de la cual él se hizo nombrar Presidente Provisional. Logró obtener en los Estados Unidos un número considerable de adeptos.

Luego formó una Compañía de Vapores, "Black Star", la cual estaba destinada a llevar a la República Africana a todos los negros de los Estados Unidos que quisieran ir a vivir a esa tierra prometida de la raza negra.

De esta compañía vendió acciones profusamente entre los negros de los Estados Unidos, de quienes alcanzó a recibir más de un millón de dólares. Su proyecto recibió amplia publicidad y la raza negra llegó a considerar a Garvey como a un redentor.

Condenado como estafador

Pero, a pesar de que Garvey recibía dinero a manos llenas, la "Black Star" seguía sólo siendo un proyecto y el dinero se iba consumiendo.

Por fin, muchos de los compradores de acciones acusaron al redentor de la raza como a un estafador. Las autoridades norteamericanas hicieron una investigación y se encontró que Marcus Garvey había hecho uso del servicio postal del gobierno para defraudar, lo que constituye un crimen que persigue la autoridad federal en los Estados Unidos.

En julio de 1923 se le condenó como culpable. Desde entonces hasta ahora Garvey ha estado en libertad provisional, mientras se debatían sus apelaciones. Finalmente las Cortes superiores han ratificado la sentencia que lo condena a cumplir cinco años en la Penitenciaría de Atlanta.

Será deportado

Como Garvey es un extranjero, tan pronto como haya cumplido su sentencia, se le deportará a Africa, su tierra natal.

El tiempo que permanezca en la cárcel lo va a dedicar, según ha declarado, a escribir sus memorias, a comprobar su inocencia y a defender a la raza negra de sus opresores blancos.

Envío de los lectores

No hay tales escándalos en el galerón de Aranjuez

Señor Director de LA OPINION

En «La Nueva Prensa» del martes 26 de los corrientes aparece una nota titulada «Un lugar sagrado que se ha convertido en un lugar... común».

En esa nota se hace aparecer que en este lugar existe un galerón, refiriéndose al que se encuentra en el lote destinado para la Iglesia del Corazón de Jesús, que se debe demoler porque aquello es refugio de toda clase de adroadores nocturnos de Baco, y que eso va en perjuicio de los honorables vecinos.

Tal aseveración carece en absoluto de veracidad y el que ha dado este informe lo ha hecho con fines malévolos. Los vecinos que viven frente a este galerón son personas honorables y son testigos de esa falsedad. Ese lugar ha sido siempre respetado y los vecinos no toleraríamos ni por un momento semejantes abusos. El vecindario es católico y así lo puede atestiguar el Presb. Zúñiga vecino de aquí.

Creemos que el galerón en

referencia no se debiera vender, lo primero porque el día que se pensara en reconstruirlo para dar principio a la construcción del templo costaría otro tanto de lo que se va a percibir con dicha venta, como que allí se han celebrado varias misas en tiempo de los temblores.

Pero en fin no nos extrañamos de que haya quien haga mala atmósfera, porque toda obra de progreso tiene siempre sus enemigos, a los que le Curia no debe prestarle oídos.

UN VECINO

Fiesta en Corridabat

El domingo próximo en la mañana se efectuará en Curridabat la fiesta del árbol, en la cual tomarán parte los alumnos de las Escuelas de aquella localidad. El Dr. don Mariano Valenzuela ha obsequiado una bandera para el acto, la cual será izada en el edificio escolar.

Notas de Alajuela

Nuestra impresión

La ciudad, abatida y ruinosas, sometida por tantos años al desamparo y casi olvido de nuestros gobiernos, encerrada en el orgulloso mutismo de sus hijos que nada piden por que nada esperan; pero llena de fe en su porvenir, ha empezado a comprender la necesidad de ensayar su esfuerzo propio y desplegar las alas de su potencialidad.

Su comercio

El movimiento comercial se ha intensificado y nuevos y valiosos negocios se han abierto en toda la ciudad con magníficas perspectivas en el trajín que ponen los mercados de dulce y ganado que atraen un mundo de gentes durante el lunes y martes, dando un aspecto a la ciudad de euforia y de alegría.

Su agricultura

Nuestro viejo afán de atraer el capital de hombres de negocios y de acción, ha empezado a realizarse con espléndido resultado. Actualmente han adquirido fincas en sus alrededores y le prestan el decidido apoyo de su esfuerzo y su riqueza laboriosa, los Rohomoser, don Julio Sánchez, don Juan Bautista Quirós, don Ezequiel Alvarez, los Cubero, don Santiago Fernández, don Rafael Fernández Soto, los Knohr, además de los que por acá saben dar prestigio y riqueza a la prosperidad de un pueblo agrícola.

Todas estas personas son promesas en el seguro resurgimiento que se inicia, porque también imprimen fe y confianza al medroso capital local y en sus empresas ocupan muchos brazos y en la ciudad dejan mucho dinero.

Nuevas construcciones

Las propiedades dañadas por los temblores de marzo, están siendo reparadas y más de cincuenta casas nuevas se han levantado en la ciudad. Actualmente se construye una nueva escuela frente a la Plaza de Sport y se reconstruyen los dañados en aquella época.

La antigua casa de don Buenaventura Cordero, frente al Parque Santamaría, ha sido reparado y allí se ha instalado un Hotel que presta algunas comodidades al viajero y posiblemente se lleve a cabo el proyecto de establecer en el antiguo Palacio Municipal un gran Hotel Moderno, su cursal del Gran Hotel Francés de la Capital, que ya se hace sentir como una necesidad imprescindible, dado el movimiento enorme de familias que buscan el espléndido clima y la envidiable agua que tiene la ciudad, para los enfermos que desean restablecer sus fuerzas perdidas.

Calles y carreteras

Aunque a paso de tortuga y no en forma muy científica las calles de la ciudad están siendo arregladas con un material más consistente y que

le está dando un precioso aspecto a la ciudad. Las carreteras a Grecia y Poás como la que nos une a la capital son arterias abiertas al progreso y a la prosperidad de la ciudad, pues además de facilitar la recolección agrícola, será un enorme atractivo para el turismo nacional y extranjero que podrá dentro de poco visitar el volcán Poás con grandes facilidades.

Los parquecitos y plazas públicas

Merece llamar la atención de la Municipalidad sobre la necesidad de que no se descuiden el Parque Central y de Juan Santamaría, cuyas frondosas alamedas son sitios de recreo y de expansión y a la vez los pulmones insustituibles de la ciudad.

Lo mismo hemos de decir respecto a las plazas que poco o nada se atienden.

Algo bueno

La noticia de haber sido comprado un terreno en el Kilómetro 3 del Ramal al Pacífico, por el Gobierno para campo de ensayos agrícolas, ha causado muy buena impresión en el vecindario que ve en ello un motivo más para cimentar el progreso de esta ciudad, ya que ello llena una necesidad sentida y al fin coronada.

El Restaurant Maxim

Frente al Parque Central se abrió un magnífico Restaurant que presta un buen servicio a nuestra sociedad y que en la forma en que está montado, nada tiene que envidiar a los mejores de la capital, atendido por un experto y hábil cocinero español y de que es dueño el popular catalán Verdagner.

Nos ocuparemos en otra ocasión de algunas deficiencias que hay que corregir o reparar, pero que son indispensables en esta hora en que se inició el resurgimiento de Alajuela.

MENFIS

Método fácil para obtener carnes, hermosura y fuerzas.

El error en que incurran casi todas las personas delgadas que desean ganar carnes y a la vez hermosura y fuerzas es el de insistir en mejorar sus calmarías con dietas de cualquier clase o en participar de comidas demastado grasientas, mientras que la verdadera causa de su delgadez no recibe atención alguna. Nadie puede aumentar su peso mientras sus órganos digestivos no asimilan propiamente los alimentos que van al estómago. Gracias a un nuevo descubrimiento científico, es posible hoy combinar en una forma sencilla los elementos que los órganos digestivos necesitan para ayudarlos en su obra de asimilación de los alimentos y convertir a éstos en sangre y carnes duras y permanentes. Este descubrimiento se llama CARNOL, uno de los mejores creadores de carnes que se conocen. CARNOL, por medio de propiedades regenerativas y reconstruyentes, ayuda al estómago en su tarea de extraer de los alimentos las sustancias nutritivas que ellos contienen, las cuales lleva a la sangre y ésta, a su vez, las disemina por todos y cada uno de los tejidos y células del cuerpo. Muy fácilmente puede usted imaginarse el resultado de esta transformación cuando empieza usted a notar que sus pómulos se van llenando, los huesos de su cuello, hombros y pecho van poco a poco desapareciendo y al cabo de algunas semanas usted ha ganado algunos kilos de carne sólida y permanente. CARNOL no contiene ingredientes perjudiciales a la salud y lo recomiendan los médicos y farmacéuticos.

ADVERTENCIA: Si bien es cierto que CARNOL produce excelentes resultados en casos de dispepsia nerviosa y desarreglos del estómago en general, los dispepticos y enfermos del estómago no deben tomarlo si no desean aumentar por lo menos algunos kilos. CARNOL se vende en las farmacias.

CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José **Gonzalo Moraga**

tres puntos en que debe apoyarse Ud. siempre para estar seguro!



QUE NO EXISTE SINO UNA CAFIASPIRINA y que ella es el remedio por excelencia para los dolores de toda clase y las consecuencias de los abusos alcohólicos, las trasnochadas, y el excesivo trabajo mental, porque proporciona alivio inmediato, levanta las fuerzas y

NO AFECTA EL CORAZON

Que para defenderlo a usted contra el peligro de un sustituto, la cajita en que va el tubo lleva en ambas extremos el SELLO AMARILLO DE GARANTIA con la famosa Cruz Bayer, que es el más respetable signo de legitimidad, y

Que para evitar equivocaciones, deterioro y de caseo, las tabletas de CAFIASPIRINA nunca se venden sueltas; por tanto, cuando sólo quiera comprar una dosis, debe pedir el limpio, cómodo e higiénico SOBRO ROJO BAYER.

Este es el original y legítimo "SOBRO BAYER" Limpio, cómodo, higiénico, seguro.

Si quieren darle cualquier mezcla de cafeína, en vez de la irremplazable CAFIASPIRINA, o si le ofrecen tabletas sueltas, niegue rotundamente a recibir las, e insista en el producto legítimo que es el único digno de confianza.

REMATE
El lunes 8 de junio a la 1 de la tarde en la Casa de Préstamos de **Agustín Solá**
350 varas al S. del Banco de Costa Rica

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA
INDUSTRIA FRANCESA
Succursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas
Agencia en Limón

Creolina
El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc...
Pidan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.
¡Rechacen las imitaciones!
WILLIAM PEARSON, Ltd.
61, Mark Lane, 61 - LONDRES
(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

I—nserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

En el Cedra de Aserri a hora y media del centro, vendo barato una finca de doscientas manzanas, potrero, charales y montaña. Buena para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entenderse con don Pedro Contreras de Aserri o conmigo en la finca.
Pedrot Astúa Solís

Rieles Se venden varios Kilómetros Entenderse con C. de Mézerville. S.O.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. graffa Minerva. S.O.

Muebles de todas clases. Cocinas para leña, cerón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Hagamos una visita y se comencera de lo dicho.—V.M. 27 Almacén de muebles frente al costado Sur de la Catedral.

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$600.00 se vende en \$375.00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972.—V.M. 23.

Se vende hermosa casa de alto lado del Paeífico.—Muy barata.—Informes Octavio Beeche. V.M. 27.

Movimiento diario

Santos Alejandro, Mártir, Maximiliano, obispo y Santa Teodosia. Cuarto creciente el sábado. Pleamar en Puntarenas, 7-10 horas y 19-20 horas.

Nacimientos

Liliani Virginia, de Luisa Peña Jiménez; Francisco Pedro, de Francisco Arroyo y María Herro; Innominada, de María del Rosario Zumbado.

Matrimonios

En la Gobernación ha sido inscrita la diligencia de matrimonio civil de los señores Saturnino Ben Zúñiga y Abigail Viquez Alfaro.

Pasaportes

Roberto Smith Purmarejo, Estados Unidos.
Adriano González Zeneti, Venezuela.
Wallace Arthur Scott, Estados Unidos.
Gregorio Leandro Gómez, Barranquilla.
Artidoso Duverran e hijos, Chile.
Marie A. Heiz Francia.
Charlotte Fillo, Francla

Soledad Ladrón de Guevara Panamá; Manuel Pinto de Mesquita, Panamá.

Hospital

Entradas: Aurora Aguilar, Orotina; Gloria Aguilar, id; José Pío Córdoba, Coyolar; Dolores Araya, Manzanillo; Tomás Soto, San Antonio; Miguel Soto, id; Darío Jiménez, Las Lomas; Juan Sánchez, Atenas; Miguel Zamora, Turrialba; Juan Quirós, Germanía; Alfredo Arce, Guadalupe; Ricardo Campoll, Guácimo; José Nájera, Tres Ríos; Manuel Rodríguez, San José; Catalina Venegas, San Mateo; María Umaña, Acosta.

Salidas: Victoriano Espinoza, Siquirres; Florindo, Agüero, Montes de Oca; Basileo Porras, San José; Rosa Quesada, id; Gabriel Solís, Pavas; Juan Sandí Turrialba; José Sandí, Coyolar; Alberto Foster, Limón; Joaquín Guzmán, San José; Josefa Solano, Zapote; Francisca Zamora, San Mateo; Rosa Quirós, Atenas; Esperanza Herrera, Escasú; Trinidad Alcón, Orotina; Elena Mora, San José; Anita Hernández, Cartago.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO

Viernes 26 de Mayo

A las 7 p.m.
Presentación de admirables cintas cómicas.

Varias Cómicas

A las 8.30 p.m.
Muy preciosa cinta de juventud y de alegría y de enseñanza y de arte

LA VIDA ES DELICIOSA

Domingo gran estreno de

LO AJENO

Moderno

Sensacionales como siempre son las tandas de este teatro. Para esta noche están anunciadas las dos funciones de costumbre, pero con programas diversos y escogidos. En la tanda de las siete se exhibirán muy preciosas cintas cómicas en las que descuellan algunas de Harold, el incomparable Harold y otras de los chicos peligrosos.

Para la tanda de las ocho y media se anuncia LA VIDA ES DELICIOSA, o sea una de las películas de gran interés recordativo. Son los años gratos del colegio en los que la fantasía y la juventud se van del brazo haciendo cuervos y agravios que se compensan con los inofensivos castigos del señor Director.

Admirable cinta es esta que hace recordar al cabo de los años aquellos que se pasaron a tiempo... dicha edad de estudiantes que siempre es el oro de la vida. Para el domingo se estrenará en este teatro la preciosa cinta de gran arte LO AJENO.

De la Facultad de Farmacia

En Cimarrones se intoxica a los vecinos

Sigue en pie el cumplimiento de la ley de regencias

Con asistencia de todos sus miembros se reunió antenoche la Directiva del Colegio de Farmacéuticos de la República. Se dió un voto de agradecimiento a un cronista periodístico por su labor en pro de la Facultad desde las columnas de periódico donde trabaja.

Se dió permiso para que estableciera una botica de quinta clase el señor Eljezar Sibaja de la ciudad de Ajuéa.

Leído un memorial de ciertos patentados de Puntarenas en que apelan de disposiciones dictadas por esta Facultad, se ordenó contestar que todas las están basadas en el principio de la ley y que no puede hacerse otra cosa.

Un señor Mateus pide que se restablezca la patente de botica en Siquirres, pero no se tomó en cuenta hasta tanto no presenten documentos que lo acrediten como ciudadano de buena conducta y apto para desempeñar el puesto de regente.

AMERICA

Sabado 30 de Mayo

A las 8.30 p.m.
Un espectáculo sensacional.

La Corrida de toros más emocionante presentada hasta hoy, Oro y Sangre

Por los ases mundiales Rodófo Gaona, Sánchez Mejía y Vicente Segura

La interesante película G.W. Boys contra Gauchos

Amenizará el espectáculo la grandiosa

Marimba Guatemalteca

Tocada por siete profesores

Domingo a las 8.30 estreno

VIDOGO

América

Noche sensacional será la del sábado en este teatro. Dos grandes películas serán exhibidas: ORO Y SANGRE o sea la reseña fotogénica de la gran corrida de toros en la que toman parte los ases Gaona y Sánchez Mejía. Tradicional tarde esta que se ha perpetuado a través de los tiempos. A continuación será la gran cinta de Cow boys contra Gauchos que es de las más emocionantes cintas. Su interés lo lleva el mismo nombre.

Además, amenizando todo este selecto programa estará La Marimba Guatemalteca ejecutando uno de sus más escogidas piezas del repertorio.

Otra gran noticia que tenemos que dar nuestros lectores es el estreno del domingo VIDOGO que está considerada por la crítica como una película maestra.

Y como colorario recomendamos a nuestros lectores la llegada en esta semana entrante de la compañía de María Arcos.

Suscribase a LA OPINION

VARIEDADES

Viernes 29 de Mayo

A las 7 p.m.
Por última vez Harold Lloyd en

Las Delicias del MATRIMONIO

A las 8 y 30 p.m.
Estreno

COMICAS

Revista Pathé, Paz Domínguez, Gemelos y qué Malos, Porqué, Casarse

Domingo a las 8.30 estreno

Los TRAVIESOS

estupenda comedia en que toma parte Farina y todos sus amiguitos

Variedades

Gran noche de alegría es ésta en el Teatro Variedades. Si usted quiere reírse se ríe y si no quiere también se ríe. En la tanda de las siete el eminente Harold Lloyd en su portentosa creación de LAS DELICIAS DEL MATRIMONIO. Esta película ya no tiene adjetivos con que calificarla. Lo único que podemos decir es que el que no la ha visto merece un severo castigo.

En la tanda de las ocho se estrenarán muy interesantes revistas cómicas que también se las traen. La risa y la alegría rebota en los palcos y en las galerías con estas obras que serán estrenadas esta noche.

El domingo se estrenará en este teatro una preciosa cinta LOS TRAVIESOS que es una creación muy interesante.

ADELA

Viernes 29 de Mayo

A las 7 p.m.
Continúa la descomunal serie

El Hijo del Mercado

A las 8.30 p.m.

Presentación de la grandiosa cinta de arte

AMOR DE TEMPESTAD

Domingo grandioso estreno

Adela

En la tanda de las siete continúa esta noche en el teatro Adela la preciosa serie de arte EL HIJO DEL MERCADO que ha sido una de las sensaciones cinematográficas de más éxito.

En la tanda de las ocho y media será corrida la película AMOR DE TEMPESTAD que así mismo una cinta de gran arte en la que se pueden apreciar divinas escenas llenas de amor y de tempestad.

Todas estas obras que están llegando son de las últimas producciones de las mejores casas productoras.

Para el domingo se prepara un gran estreno que será como siempre uno de las más esquisitas obras de arte del domingo.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

UN REMEDIO ESPLENDIDO QUE PRODUCE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Esto es lo que dice Sr. D. Felix Pubill, de Ponce, Puerto Rico, al referirse a Laxo-Pep-Sen



Sr. FELIX PUBILL

Nadie puede disfrutar de completa salud, a menos que el estómago y los intestinos funcionen con regularidad. Nada hay que trastorne al organismo humano con más rapidez que el estreñimiento, que favorece la entrada a nuevos males, bue en él toman su origen para atacar al organismo. Si Ud. sufre de agruras de estómago, biliosidad, jaquecas, ataques de vértigo, lengua sucia y muchos otros trastornos semejantes, puede tener la convicción de que en el fondo de todos sus males se encuentra el estreñimiento y de que unas cuantas cucharaditas de Laxo-Pep-Sen lo orientarán en el camino del alivio inmediato y la reposición.

El Sr. Pubill, de Ponce, Puerto Rico, que reside en la Avenida Hostos sufrió durante muchos años de estreñimiento y de trastorno intestinal. Escribió a la Sirup Company, 211 Washington St., Motixelle Illinois, E. U. A., solicitando una muestra gratis, que ellos con toda generosidad embían a todo aquel que desee probar este remedio. Esta pequeña botella, que contenía unas cuantas cucharaditas, mejoró su estado de una manera tan maravillosa y rápida, que compró una botella grande, y los resultados fueron tan extraordinarios que no vacila ahora en recomendar Laxo-Pep-Sen a cualquiera que sufra de estreñimiento o cualquier otro mal del intestino. Lo ha sanado y está convencido de que todos los enfermos deben saberlo.

Laxo-Pep-Sen es un compuesto laxante vegetal, formado de raíces y hierbas muy eficaces, y la venta de más de diez millones de botellas al año es una prueba concluyente de su gran popularidad. Es tan eficaz para el niño pequeño que sufre de cólico y los numerosos trastornos de la infancia, como para los miembros mayores de la familia. Para convencerse de su eficacia compre una botella en la botica, o, si todavía duda de sus méritos, escriba pidiendo una muestra gratis.

nada del manejo de estas y que prepara recetas con las cuales se han querido intoxicar algunas personas. Se ordenó cerrar inmediatamente aquel botiquín y comunicarle esto al señor Agente de Policía, dándole las gracias por su celo.

Al respecto, se habló de que las autoridades todas de la República deseen cooperar de común acuerdo en el estricto cumplimiento de las disposiciones referentes a droguería para evitar frecuentes desgracias para los ciudadanos.

Se levantó la sesión a las 23 horas. Mañana publicaremos la lista de las farmacias que tienen patentes de tales extendida por la Facultad. Muy interesante será saber

esto a las autoridades para tener seguridad de sus procedimientos al prohibir el expendio de drogas y al público para que sepa dónde comprarlas con más confianza, respectivamente.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

LaOPINION